

Registración de Bienes	En el País	En el Exterior	Exentos / No Alcanzado	Baja en el Período
Inmuebles	\$ 16.627.856,99	\$ 0,00	\$ 9.636.745,11	\$ 0,00
Derechos reales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Naves y aeronaves	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Automotores y otros rodados	\$ 16.345.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 9.500.000,00
Dinero y depósitos en dinero	\$ 350.000,00	\$ 0,00	\$ 10,77	\$ 0,00
Títulos, acciones, cuotas o participaciones sociales y otros títulos valores	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Patrimonio de empresas o explotaciones unipersonales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Créditos y debentures	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Derechos de propiedad científica, literaria o artística, marcas, patentes y sus licencias	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Otros Bienes	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Monedas digitales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Objetos Personales y del hogar	\$ 2.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Monto total	\$ 35.322.856,99	\$ 0,00	\$ 9.636.755,88	\$ 9.500.000,00

Impuesto determinado	0,00
----------------------	------

Saldo a favor del contribuyente (lo podés usar para el año que viene, o para pagar otros impuestos ARCA)	\$ 208.027,53
Saldo a favor ARCA (lo que tenés que pagar)	\$ 0,00

Declaro bajo juramento que los datos consignados en este formulario son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo fiel expresión de la verdad